

CAPÍTULO XXII. *Que prosigue el gobierno de don Martín Enríquez y cosas que hizo con él*



N TIEMPO DE ESTE VIRREY don Martín Enríquez se desvergonzaron mucho los indios chichimecas que vivían rancheados por los despoblados de las Zacatecas y otras tierras, sus convecinas, que hasta agora conservan sus nombres de los chichimecas por ser de su habitación y morada; y comenzaron a correr la tierra dicha de Zacatecas y caminos de sus entradas con grande libertad, y hacían mucho estrago, así en nuestros castellanos que seguían esta carrera como en los indios de paz, sus convecinos; y llegó a tanto el daño de los nuestros y la desvergüenza de los salteadores, que obligó al virrey a poner remedio en negocio de tanta importancia, y hizo a costa de la hacienda real muchos fuertes, que llamaban presidios, a trechos y en lugares más peligrosos y convenientes, donde había copia de soldados que defendían los lugares y acompañaban los caminantes, haciéndoles escolta para que pasasen seguros de sus enemigos. Con esta diligencia se aseguró en mucha parte este daño; aunque no en el todo, porque los indios no dejaban de hacer lances en ocasiones que menos se pensaban; pero no eran tantas como antes que se estorbasen con estos fuertes o presidios dichos.

Fundó la villa de San Felipe, en medio de los despoblados de aquellos caminos, en paraje de las minas que ahora se llaman de San Luis de Potosí, aunque algunas leguas distantes de ellas; porque allí era lo más trabajoso y peligroso del camino, porque los chichimecas huachichiles estaban rancheados por aquella serranía de las minas, en especial en el asiento que ahora se llama San Miguel Muzquitic. Fue entonces esta villa muy necesaria y estaba cercada de muro; pero como ahora no hay gente de guerra a quien resistir, se ha casi despoblado y han quedado muy pocos vecinos y hay convento en ella de frailes franciscos.

Introdujo el alcabala en esta Nueva España y, aunque se admitió, fue con muchos dares y tomares resistiendo algunos de los del cabildo de la ciudad. El año de 1569 andaban los indios bárbaros chichimecas, llamados huachichiles, muy atrevidos y desvergonzados por aquellas partes que llaman paraje de San Felipe, minas de Guanaxuato y otras tierras sus comarcanas y convecinas; y era tanto el daño que hacían, que ponían en gran temor a todos los que andaban en aquellos caminos y se juntaban en cuadrillas para pasarlos. Y como el virrey don Martín Enríquez tuviese nuevas de esto, mandó hacer algunos fuertes y presidios en el camino de Zacatecas, en especial los que llaman del Portezuelo y el de los Ojuelos; y en el ínterin que esto se efectuaba, envió comisión a Juan de Torres de Lagunas, que a la sazón era alcalde mayor de las minas de Guanaxuato, para que con la más gente que pudiese saliese en busca de los salteadores huachichiles, corriendo la tierra por lo más interior y áspero de ella. Hízolo así el alcalde mayor y salió de las minas con cuatro compañías de soldados

y trescientos indios amigos, y con ellos fue en seguimiento de los indios, que entonces habían dado en el robledal y muerto la gente que allí estaba, y les llevaron tres mujeres españolas y toda la ropa que llevaban; iban todos con ánimo de correr la tierra y dar alcance a los enemigos, y con estos deseos anduvieron quince días continuos, al cabo de los cuales llegaron a un puesto, donde hallaron el cuerpo de la una de estas tres españolas cuajado de flechas, que por ser vieja (que dicen pasaba de sesenta años) debieron de matarla, que como bárbaros no atendieron a que era mujer y que por serlo merecía estimación y respeto, que son en lo natural por quien vivimos y somós, que nos crían y dan leche cuando en los tiernos y primeros años de nuestra vida no tenemos saber para valernos, ni astucia ni maña para alimentarnos; pero como gente que carecía de este discurso y razón, la mataron y dejaron en aquellos montes, tan cuajada de flechas como erizo de espinas. Sintiéronlo mucho los nuestros y enterrándola por ser cristiana, pasaron adelante que me parece que para ir con mucha prisa y mayor ánimo de alcanzar los enemigos llevaban por blanco la cólera y rabia de haber visto semejante espectáculo; siendo cosa vil y apocada poner manos en mujer si no es demasíadamente culpada, y que cada cual propondría en su corazón de vengar la injuria, como injusta y hecha a mujer flaca y sin resistencia. Fueron caminando por lo fragoso y áspero de las sierras, que mientras más se metían en ellas era mayor el trabajo que les ocurría; unas veces les fatigaba el camino, otras la hambre y no en pocas partes la sed; y llegó a ser tanto el extremo de esta necesidad, que bebieron de los orines de los caballos, que aunque la tierra era montuosa, como iban a tienta y sin guía por ella, no atinaban con los agujes; demás de ser en mucha parte estéril y seca. Y se dice que en esta ocasión, bajando de lo alto de la sierra a un pequeño valle, hallaron una lagunilla con agua, donde luego se abalanzó a beber un caballo, que viendo el agua se arrojó a ella y que apenas hubo bebido cuando se cayó muerto; y aunque esto no se debiera atribuir a la maleza del agua, porque se pudo pensar que un cuerpo vacío de tantos días suele padecer casos violentos encharcando en agua, con todo se verificó ser la agua ponzoñosa, con ver que uno de los indios amigos que llevaban cogió una rana, que halló en la orilla y se la comió cruda, y apenas la hubo tragado cuando cayó muerto en el suelo, siguiendo la muerte de éste a la del caballo. Viendo, pues, el capitán el daño verificado, echó bando y mandó que nadie bebiese en aquel lago; y por más asegurarse e impedir a la gente, que se venía con ahínco y sed a las aguas, se puso delante y les estorbó la llegada, y representándoles el daño, los animó a que pasasen adelante, poniendo la esperanza en Dios, que les ayudaría y daría mejores aguas; y como Dios es padre de afligidos, socorrió en esta tan grande necesidad, dándoles agua en otro sitio más adelante, como en otro tiempo en los desiertos de Egipto la dio a la sierva Agar y a su hijo Ismael, cuando Abrahán los echó de su casa.

De esta manera pasaron treinta días de trabajosos caminos, al cabo de los cuales dieron vista a una ranchería de estos indios salteadores, en cuya demanda iban, y al reír del alba dieron sobre ellos; y como estaban des-

apercibidos, prendieron y mataron más de quinientas personas de ellos. Aquí hallaron otra de las mujeres españolas que estos indios huachichiles se habían traído. Ésta les dio aviso, cómo otra cuadrilla de estos bárbaros había pasado adelante y se había llevado la otra su compañera, con un niño, hijo suyo, de edad de tres años. Fuéronlos siguiendo, llevando en collera los que de esta refriega habían quedado vivos; y al cabo de otros treinta días que anduvieron vagueando por aquellas serranías, dieron en la otra ranchería que buscaban y en esta hicieron el mismo efecto que en la pasada. Aquí hallaron la otra mujer y el niño, de que llevaban noticia, ambos rayados los rostros y partes de su cuerpo, como los indios huachichiles lo acostumbraban, que no poco sentimiento causaría a los nuestros verlos en esta figura; pero fue grande su ventura en haber salido de aquel bárbaro cautiverio; porque de esta manera volvieron madre y hijo entre cristianos, donde la madre se había criado y el niño nacido, y quedándose entre ellos corrían riesgo en lo espiritual, que es lo que más pena debe causar a un cristiano; y con esta consideración daban gracias a Dios, por haberlos remediado por aquel modo y no sentían verse rayados a la usanza de los indios.

Hechas estas dos tan buenas suertes, y atemorizados con la prisión de éstos a otros muchos que por aquellas montañas y sierras lo supieron, quisieron dar la vuelta a las minas y puesto de donde habían salido; pero considerando la tierra y su aspereza y sus despoblados y sequedad, les pareció ser imposible volver por ella, y tomando acuerdo el capitán Juan de Torres sobre este caso, con otros capitanes y soldados, se resolvieron en pasar adelante y no volver atrás por la imposibilidad que ofrecía la vuelta. A esto ayudó el consejo de los indios que llevaban presos, que les dijeron que a tantos soles (que son días o jornadas) los llevarían donde estaba un fraile y un capitán, con gente como ellos, de donde entendieron que estaban cerca de poblado. Con esta determinación pasaron adelante y caminaron guiados de estos bárbaros cautivos, y anduvieron perdidos por aquella tierra más de cuarenta días, padeciendo grandísimos trabajos; al cabo de los cuales (estando muy afligidos, sin saber a qué parte destinar su camino) llegó un indio chichimeca, con una flecha en la mano, haciendo señal de paz; el cual traía una carta del santo fray Andrés de Olmos, de la orden de mi padre San Francisco, que estaba en aquellas costas de la Huasteca, en el ministerio de aquellos bárbaros y chichimecas gentes, el cual habiendo sabido por indios que iban huyendo de los castellanos, su llegada por allí, les escribió una carta, donde les dice la noticia que de su venida tiene y les pide que vayan al pueblo donde estaba (que era camino de cuatro o cinco días), y como el virrey don Martín Enríquez le tenía encargado abrir camino, por aquellas partes que habían venido, para la comunicación de las provincias y otras cosas importantes y consolatorias, de que el capitán general Juan de Torres de Lagunas y todos los de su compañía se alegraron mucho y dieron gracias a Dios por haberlos sacado de la grande confusión en que iban y abiértoles puerta para llegar a tierras pobladas y de cristianos. Pero informados del indio de su mejor avío, hallaron estar más cerca la villa

de los Valles; y así se fueron a ella, donde recibieron otra carta del varón apostólico fray Andrés, dándoles razón de la incomodidad del puesto y pocos bastimentos que tenía para tanta gente.

Y así pasaron adelante en busca del gobernador de aquella provincia y, después de haber tomado refresco y descansado, hicieron partición de los cautivos; y por partes más contrarias de aquella Huasteca, se volvieron a las de Guanaxuato, de adonde habían salido en seguimiento de esta gentes.

Los niños y niñas que no llegaban a edad de ocho años fueron enviados al dicho virrey don Martín Enríquez para que los hiciese criar en doctrina y policía cristiana (como se acostumbraba en aquellos tiempos, cuando se hacía algún alcance y presa en estas bárbaras gentes); los cuales se repartieron entre castellanos y gente de satisfacción para su buena crianza. Fue Juan de Torres de Lagunas un muy gran ministro del rey, el cual en todos los oficios y cargos que tuvo en esta Nueva España nunca atendió a más que al servicio de Dios y de su rey y bien de la república que tuvo a su cargo; y aunque pudo ser muy rico (según las ocasiones se le ofrecieron) no atesoró nada en la tierra; y porque el buen ministro, que no atiende más que a la justicia pocas veces se ve rico; y por esta causa, aunque tuvo hijos y los tiene muy honrados, los dejó pobres.

El año de 1576 gobernando este virrey sobrevino a los naturales indios una mortandad y pestilencia que duró por tiempo de más de un año; y fue tan grande que arruinó y destruyó casi toda la tierra, y aun casi quedaron despobladas las Indias que llamamos Nueva España. Era cosa de admiración ver la gente que moría; porque había casas que unos estaban muertos y otros para morir y ninguno con salud, ni fuerzas para poder acudir a dar remedio a unos, ni sepultura a otros. En las ciudades y pueblos grandes abrían grandes zanjas, y de la mañana a la noche no hacían otra cosa los ministros sino acarrear cuerpos y echar en ellas, y a puesta del sol cubrirlos de tierra y no con la solemnidad que suelen enterrarse los difuntos, porque ni el tiempo lo permitía, ni los muchos cuerpos lo sufrían. Finalmente fue tanta la gente que murió aquel año, que para creer después de la mortandad que era esta tierra la misma que don Fernando Cortés y sus compañeros conquistaron, fue necesario que lo atestiguaran los muchos que poco después de él vinieron, que vieron lo uno y lo otro.

Hubo grandísimo cuidado y solicitud, así del virrey como del arzobispo, (que entonces lo era de este arzobispado de Mexico don Pedro Moya de Contreras), en su cura; y todos los ministros eclesiásticos en sus partidos no cesaban punto de su cuidado, así espiritual como corporal, acudiéndoles a su ministerio muy aventajadamente; pero no bastó todo cuanto se hizo para que no fuese esta mortandad muy dilatada en tiempo, pues duró casi año y medio, y con grandísimo exceso en el número de los difuntos. Pasóse la general mortandad y quiso saber el virrey don Martín Enríquez la gente que faltaba en esta Nueva España y fuese tomando razón de esto por los pueblos y barrios, y hallóse que habían sido los muertos más de dos millones, que parece cosa increíble que excedió esta mortandad a la pasada del año de 1545 en doce veces cien mil personas. Porque en la pestilencia

del año de 1545 murieron ochocientas mil personas. De donde se podrá inferir la multitud de gente que había en la tierra antes de estos tan grandes estragos de la muerte; y cómo era imposible, si Dios no lo ordenara así, que los primeros españoles, con el marqués del Valle los conquistaran; porque a puños de tierra que les acometieran, los indios fueran poderosos a enterrar a los españoles en ella y dejar sobre ellos grandes montes hechos.

La solicitud y cuidado de los ministros eclesiásticos era mucha y por lo que pasó en la ciudad de Tetzcuco se colegirá; lo mismo pasó en esta de Mexico y todas las villas y lugares donde asisten los ministros; salían los más de los religiosos, que moraban en el convento, por los pueblos comarcanos que llaman de visitas y en cada pueblo de los que cabían a uno de parte, confesaba a todos los que podía, previniendo que ninguno se muriese sin confesión; después de haber confesado a los más necesitados (según le parecía, porque andaba de casa en casa) daba otra vuelta por los que no estaban en tanto riesgo y peligro, y habiendo concluido con las confesiones, enterraba los muertos y partíase para otro pueblo a hacer otro tanto; y habiendo ocupado en estas obras de tanta caridad todo el día, desde antes de las cinco de la mañana, se volvía a su convento después de las seis horas de la noche, donde estaba aguardando el refitolero, a todos los que aquel día habían salido, con la mesa puesta y comida apercebida; porque por los pueblos donde habían andado no había orden de darles de comer ni quien lo diese.

Llevaban alguna cosa de regalo que dar a los enfermos, porque entre ellos no había quien pudiese administrarles nada; y así se vido que tanto morían de hambre donde no podían ser administrados con vigilancia y cuidado, como de enfermedad que les sobrevenía. En el mismo pueblo grande, donde estaba el convento, salían unos confesando y luego otros tras ellos, administrándoles la comida, y aunque con este medio sanaron algunos, es cosa muy cierta que los más murieron, y aun de los ministros que los confesaban los acompañaron muchos en la muerte; porque como eran continuos en administrarlos, pegábaseles el mal (que era contagioso) y luego a breves días morían, y fueron muchos los frailes de San Francisco que acabaron en este trabajo. Un mes antes que comenzase esta mortandad se vieron en el sol tres ruedas que parecían tres soles muy sangrientos o inflamados de fuego; los colores de estas tres ruedas eran semejantes a las de el arco de el cielo, llamado iris; duraron en su demostración y apariencia desde las ocho de la mañana hasta la una después de mediodía, que debió de ser anuncio de esta mortandad tan sangrienta que fue de flujo de sangre, por las narices; y poco antes había aparecido aquella gran cometa que fue mal agüero para el reino de Portugal y no menor amenaza para éstos, a la cual se les siguió este tan grande estrago de la tierra.

Un día después que Julio César, emperador romano, fue muerto por los de la conjuración que contra él hicieron, dicen historias verdaderas que aparecieron tres soles en el oriente, los cuales a cabo de rato se fueron juntando y reduciendo a uno solo, sobre lo cual hubo muchas adivinanzas; también hubo otros prodigios, como cuenta Suetonio Tranquilo en su vida.

pocos días antes de su muerte, que aunque nada de esto debe ser creído, fueron al fin unos barruntos y anuncios de su repentina y acelerada muerte, las cuales cosas suelen acontecer a casos semejantes y en esta tan grande pestilencia y mortandad vinieron por mensajeros de ella estos soles y cometa dicha, vista en tantas partes de el mundo.

CAPÍTULO XXIII. *Que prosigue el gobierno de el virrey don Martín Enriquez*



EL AÑO DE 1574, ENTRE OTRAS COSAS que el rey proveyó para estos reinos de la Nueva España fueron cinco artículos que, entre otros, se contenían en una cédula real, pertenecientes a las órdenes mendicantes y frailes de las Indias; y el dicho don Martín los notificó a las dichas órdenes y pidió respuesta, cuyo tenor de el primero, es el que se sigue. Asimismo queremos y ordenamos que el derecho de patronazgo le guarden y conserven las órdenes y religiones, en la forma siguiente:

Primeramente, que ningún general, comisario general, ni visitador, ni provincial, ni otro prelado de las órdenes, pase al estado de las Indias sin que primero muestre las facultades que lleva en el nuestro Consejo Real de las Indias, y se nos dé relación de ellas y se les dé nuestra cédula y beneplácito para poder pasar y provisión para que nuestros virreyes, audiencias y justicias y los otros nuestros vasallos le admitan y reciban al ejercicio de su oficio, y en él le den todo favor y ayuda. Cualquier provincial o visitador, prior o guardián o otro prelado que sea nombrado y elegido en el estado de las Indias, antes que sea admitido a hacer su oficio, se dé noticia a nuestro visorrey, presidente, audiencia o gobernador que tuviere la superior gobernación de la tal provincia, y se le muestre la patente de su nombramiento y elección para que él imparta el favor y ayuda que fuere necesario para el uso y ejercicio de ella.

Los provinciales de todas órdenes que residen en las Indias y cada uno, de ellos, ternán siempre hecha lista de todos los monasterios y lugares principales de ellos y sus sujetos que caen en su provincia, y de todos los religiosos que en ella tienen, nombrando a cada uno por su nombre, con relación de la edad y calidades y el oficio y ministerio en que cada uno está ocupado; y ésta dará en cada un año a nuestro visorrey o audiencia o gobernador o persona que tuviere la superior gobernación en la provincia, añadiendo y quitando en ella los religiosos que sobrevinieren y faltaren; y estas listas generales que así dieren, guardará el nuestro visorrey o audiencia o gobernador para sí y para sabernos dar relación de los religiosos que hay y son menester y se provean, lo cual se nos enviará en cada flota. Los provinciales de las órdenes y cada uno de ellos harán lista de todos los religiosos que tienen ocupados en enseñamiento de la doctrina cristiana